

Montevideo, 18 de Octubre de 2018

SESION ORDINARIA N° 35 – MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DE 2018

Nueva Jornada CATA en Raigón. El jueves 4 de Octubre se llevó a cabo el 4° Encuentro de niños y jóvenes del CRENADECER beneficiarios de equipos informáticos adaptados CATA (Centro de Acceso a Tecnologías de Apoyo). En la ocasión, y al igual que años anteriores, se desarrollaron actividades de intercambio de experiencias y conocimientos, reafirmando la valía de este programa que desarrolla el BPS en convenio con ANTEL.



Un año de la unificación de la Planilla de Trabajo y la Historia Laboral. El 2 de octubre se cumplió el primer año de la implantación de la Planilla de Trabajo Unificada (PTU) (ver Ya Está Resuelto de 4.10.2017). Entre abril y setiembre se han cumplido los vencimientos de los grupos 1 al 16 de los Consejos de Salario, alcanzando en estos grupos un 93% de empresas que cumplieron con la carga de los datos de sus trabajadores en el sistema, y 99% de los trabajadores con sus condiciones de trabajo registradas en la PTU. El trabajo desarrollado para alcanzar estos resultados incluyó capacitaciones previas en todo el país (a través del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay -CCEAU- y con el apoyo financiero del INEFOP), contacto con las empresas que tenían información incompleta, reuniones con las cámaras y empresas de cada grupo previo al vencimiento correspondiente, envío de correos electrónicos, actividades con sindicatos y con el CCEAU, entre otras. En este año se han atendido en forma coordinada por el BPS y el MTSS más de 60 mil consultas sobre diversos aspectos. Se continuará trabajando con la continuidad de los vencimientos de los 7 grupos de Consejos de Salarios que faltan. Por otra parte ya se trabaja en algunas acciones que permitirán continuar mejorando la PTU para el MTSS y el BPS, como para las empresas y los trabajadores. Entre las mejoras se encuentran: visualización y ordenamiento de la información; la gestión de los activos y los egresos; mejoras en el registro de los trabajadores extranjeros; y desarrollo del Libro de Registro Laboral en formato electrónico.

Llamado para ingreso de licenciados en registros médicos. Se aprobaron las bases de concurso abierto para el ingreso de profesionales de la materia en carácter de contratos de función pública. Serán 9 los cargos a proveer.